



Diciembre 02, 2022

Lic. Ximena Monserrat González Rodríguez
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Educación de Gobierno del Estado

Presente

En atención a Oficio DPE-113/2021, mediante el cual se remite Oficio UT-0029/2022 referente a la observación relacionada con la información publicada en las Plataformas de Transparencia tanto nacional como Estatal en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí (PETS), que *“no se observa publicación de las Becas de Educación Básica en efectivo de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento”*; por el cual se considera que esta Coordinación a mi cargo reporte mensualmente la información requerida en las tablas Excel que la Unidad de Transparencia remite para realizar dicha publicaciones, me permito informar a usted lo siguiente:

1. El reporte mensual de la información requerida en las tablas de Excel recibidas, se realizará en los primeros 10 días del mes de Diciembre de 2022, considerando que el período del mismo es mensual, abarcando del 1º. al 30 del mes de Noviembre del año en curso.
2. Como es de su conocimiento, el Programa de Becas en Efectivo que opera en esta Coordinación, no cuenta con presupuesto autorizado para los ciclos escolares 2021-2022 y 2022-2023. En razón a lo anterior, no se ha emitido la convocatoria correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



S.E.G.E.
COORDINACIÓN

DCS
DE SANDRA LUZ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



Copias: L. Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación
Lic. María Isabel Sánchez García, Directora de Planeación y Evaluación
Lic. Oscar Daniel Quistiano Vázquez, Encargado del Despacho de la Unidad de Sistemas y Procedimientos Administrativos.
C.P. Dulce María Cardona López. -Titular del Órgano Interno de Control
Archivo.

D'SLLR/mere*

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

